

El Gobierno del Estado de Tamaulipas a través del Instituto del Deporte de Tamaulipas, con el apoyo del municipio de Tampico

CONVOCAN

A participar en la disciplina de AJEDREZ en su ETAPA ESTATAL rumbo a OLIMPIADA NACIONAL 2018, se registrará bajo las siguientes

BASES:

- 1.- LUGAR Y FECHA.- En la Ciudad de Tampico, Tamaulipas, del 9 al 11 de marzo del 2018
- 2.- JUNTA PREVIA.-El 9 de marzo del actual, a las 20:00 horas en el hotel sede.
- 3.- CATEGORIAS Y RAMAS.-

CATEGORIA	RAMA
12-14 años (2004-2006)	FEMENIL Y VARONIL
15-16 años (2002-2003)	

4.- INSCRIPCIONES.- Se realizará directamente con la Dirección de Alto Rendimiento del INDE, podrán participar los 2 primeros lugares del evento municipal, con fecha límite del 09 de marzo, en caso contrario no se tomará en cuenta su participación. Correo: silvestre.reyes@tam.gob.mx Telefono:8342042025 y 8342042042027.

NOTA: Se deberá anexar la memoria del evento Municipal.

5.-REQUISITOS.-

DEPORTISTAS:

- Acta de nacimiento.
- 1 copia del CURP actual.
- Constancia Escolar reciente con foto cancelada (original y copia).
- 2 fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las fotos.
- Carta responsiva 2018 (formato otorgado por el Instituto del Deporte) llenar todos los datos.

ENTRENADORES:

- 1 Copia del CURP actual.
- 2 fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las fotos.
- Copia de la credencial del INE.

6.- **REGISTRO.**- Se realizarán en el hotel Sede, en donde la documentación deberá entregarse en el arribo de las delegaciones, caso contrario NO se tomará en cuenta su participación en el mismo.

Nota: Para su registro deberán presentar todos los requisitos completos, caso contrario NO se tomará en cuenta su participación.

7.-SISTEMA DE CLASIFICACIÓN.-

- **Clásico:** Sistema Suizo a 5 rondas con tiempo de reflexión de 45 minutos con 15 segundos de incremento por jugador y en relojes sin incremento 1 hora para cada jugador.

8.- **DESEMPATES.**- De conformidad al Reglamento de la FIDE en el siguiente orden:

- 1.- Buchholz
- 2.- Sistema Sonneborn
- 3.- Acumulativo
- 4.- Encuentro directo
- 5.- Mayor número de Victoria con piezas negras

9.-**REGLAMENTO.**- El vigente por la Federación Internacional de Ajedrez.

10.-**ELEGIBILIDAD.**- Los deportistas participantes podrán representar al municipio donde radican en cada una de las etapas eliminatorias, a excepción de la zona conurbada de Tampico y Madero.

11.-**PREMIACIÓN.**- El pase a la siguiente etapa.

12.-**FINANCIAMIENTO.**- Los gastos de hospedaje, alimentación y jueceo, serán cubiertos por el Instituto del Deporte de Tamaulipas. **Transporte.** – el traslado de los participantes de su municipio a la sede será cubierto por el municipio que representa (ida y vuelta, así como traslados internos), así mismo cada municipio se tendrá que hacer cargo de los gastos médicos que llegasen a tener sus atletas. El INDE proporcionará servicio médico de primeros auxilios durante la competencia.

Hotel

Entrada 9 de marzo con cena.

Salida 11 de marzo con comida.

13.- **UNIFORMES.**- Dentro de la etapa Estatal, será responsabilidad de cada municipio uniformar a sus deportistas y entrenadores.

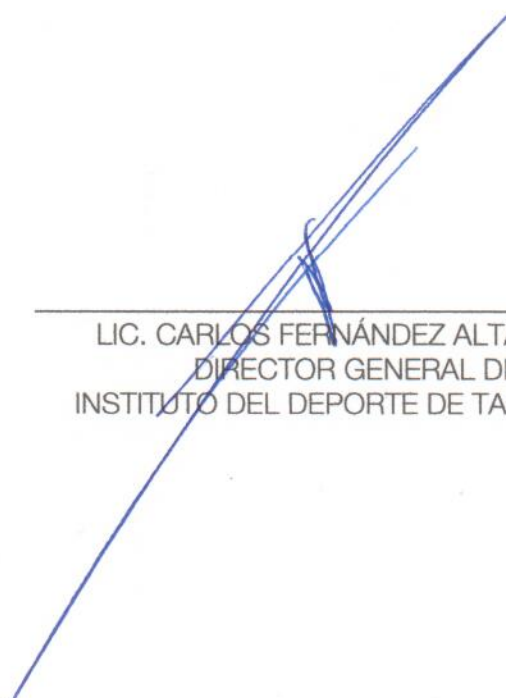
14.-**PROTESTAS.**- De elegibilidad y técnicas por escrito de acuerdo al Reglamento General de Participación y al Reglamento de Competencia.

15.- **JUECES Y ÁRBITROS.**- Serán designados y capacitados por el Director Técnico de Competencia y el Comité Organizador; y su fallo será inapelable.

16.- **RESPONSABILIDADES.**- El Comité Organizador no se hace responsable en caso de algún incidente que pudiera ocurrir en el transcurso del evento, considerándose como riesgo deportivo.

17.-**TRANSITORIOS.**- Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

Cd. Victoria, Tamaulipas, enero 2018



LIC. CARLOS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DEL DEPORTE DE TAMAULIPAS.